



VISTOS:

- a) Ordinario N° 2436, de fecha 19 de Julio de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar programa denominado "**DESFILE FIESTAS PATRIAS SECTOR NORTE - COMUNA DE ARICA 2013**".
- b) Memorandum N° 1089, de fecha 25 de Julio de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, mediante el cual informa la disponibilidad presupuestaria y financiera.
- c) Registro N° 13647, de fecha 26 de Julio de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**DESFILE FIESTAS PATRIAS SECTOR NORTE - COMUNA DE ARICA 2013**", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES													
1.1.-NOMBRE	: Desfile Fiestas Patrias Sector Norte - Comuna De Arica 2013												
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. - DIDECO - Delegación Municipal Norte												
1.3.-LUGAR	: Sector Norte de la ciudad												
1.4.-FECHA	: Septiembre octubre de 2013												
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica												
1.6.-COBERTURA	: 2.500 personas.												
1.7.-PROGRAMA	: Por definir.												
II.- FUNDAMENTOS	: La I.M.A. en su rol protagónico dentro de la comunidad, promueve la celebración de nuestras fiestas patrias, a través del desarrollo de un desfile cívico militar, que contará con la participación de los estudiantes de enseñanza básica, media, preescolares de los jardines infantiles, organizaciones sociales, como voluntariado, Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, entre otras; y demás organizaciones e instituciones del sector norte de la Comuna. Esta actividad es tradicional en el lugar pues se realiza todos los años y en ella se resaltan los valores patrios, de pertenencia e identificación de los vecinos por su patria, ciudad y sector.												
III.-OBJETIVO GENERAL	: Celebrar Fiestas Patrias en el sector norte de la comuna de Arica, a través de un desfile cívico militar organizado por la Delegación Municipal Norte con participación de la comunidad del sector y Fuerzas Armadas y de Orden de la Ciudad.												
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Estrechar los vínculos existentes entre la Delegación Municipal Norte, la comunidad del sector y sus autoridades. - Destacar la identidad nacional en un año más de su independencia.												
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Director Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Delegación Municipal Norte. <p>Requerimientos:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicio Coctel para 300 personas (Anticuchos, empanadas, chicha y bebidas y otros acompañamientos)</td> <td>1.200.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total \$</td> <td>1.200.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requerimientos Para Compra Con Fondo A Rendir:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ornamentación (copihues de papel, banderas plásticas para decorar y otros materiales para confeccionar adornos, guirnaldas, recuerdos, adornos varios)</td> <td>100.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total \$</td> <td>100.000.-</td> </tr> </tbody> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$ 1.300.000.-</p>	CONCEPTO	TOTAL \$	Servicio Coctel para 300 personas (Anticuchos, empanadas, chicha y bebidas y otros acompañamientos)	1.200.000.-	Total \$	1.200.000.-	CONCEPTO	TOTAL \$	Ornamentación (copihues de papel, banderas plásticas para decorar y otros materiales para confeccionar adornos, guirnaldas, recuerdos, adornos varios)	100.000.-	Total \$	100.000.-
CONCEPTO	TOTAL \$												
Servicio Coctel para 300 personas (Anticuchos, empanadas, chicha y bebidas y otros acompañamientos)	1.200.000.-												
Total \$	1.200.000.-												
CONCEPTO	TOTAL \$												
Ornamentación (copihues de papel, banderas plásticas para decorar y otros materiales para confeccionar adornos, guirnaldas, recuerdos, adornos varios)	100.000.-												
Total \$	100.000.-												

	Fondo a Rendir Por \$100.000.- (cien mil pesos), a nombre de Don Andrés Cofre Canales, R.U.T. 7.638.106-2 , funcionario a Contrata grado 17º , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR \$
Servicio Coctel para 300 personas (Anticuchos, empanadas, chicha y bebidas y otros acompañamientos)	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G N° 03 Actividades Municipales	1.200.000.-
Ornamentación (copihues de papel, banderas plásticas para decorar, otros materiales para confeccionar adornos, guirnaldas, recuerdos, adornos varios)	22.04.001.002	Otros Materiales de Oficina		100.000.-
			Valor Total \$	1.300.000.-

El monto del Programa es de \$ 1.300.000.-

AUTORIZASE la entrega de un fondo a rendir por la suma de \$ 100.000, al Sr. Andrés Cofre Canales, R.U.T. N° 07.638.106-2, Contrata grado 17, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa y a la cuenta 114.03.08.002.439 "Otros Fondos a Rendir (Andrés Cofre Canales).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

FNJ/CCG/bcm.-



BERNANDO NUÑEZ JARAMILLO
ALCALDE DE ARICA (S)